



Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N304-2023

**Estado libre y Soberano de Hidalgo
Poder Ejecutivo
Convocatoria No. 030/2023
Procedimiento por Licitación Pública
No. EO-SIPDUS-N304-2023**

Anexo modificatorio al acta circunstanciada que se levantó con motivo de la Junta de Aclaraciones a las bases del procedimiento por Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N304-2023, correspondiente a la Obra: Construcción de pavimento hidráulico en calle Jaspe, en el municipio de Tepeapulco; ubicada en la localidad de Fray Bernardino de Sahagún (Ciudad Sahagún), Municipio de Tepeapulco, Estado de Hidalgo.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 18:00 horas del día 21 de noviembre de 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de esta Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, ubicada en: Ex Centro Minero Edificio 2B 1er piso, Boulevard Felipe Ángeles Km. 93.5, Col. Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42080; los servidores públicos incluido el Órgano Interno de Control, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este anexo modificatorio, con motivo de precisar que en el acta que se levantó como resultado de la junta pública del acto de aclaraciones a las bases de este procedimiento, derivado de un error involuntario, se citaron en el título, en la hoja 4 de 5 de dicha acta, palabras a las cuales se realizan las siguientes modificaciones:

Dice:

19. La presente Junta de aclaraciones se llevó a cabo sin la presencia ni participación de ninguna empresa.

Debe decir:

19. Se informa a los licitantes participantes que en la Convocatoria de esta licitación pública, en la fracción VI. Anticipos

Dice:

VI. Anticipos

Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) de la asignación contratada para que el contratista realice en el sitio de los trabajos, la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos.



Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N304-2023

Debe decir:

VI. Anticipos

Para el inicio de los trabajos no se otorgará anticipo alguno.

Conforme a lo establecido en las bases de licitación en el CAPITULO I.- INFORMACIÓN GENERAL.

16.- GARANTÍA DEL ANTICIPO CONCEDIDO (Artículo 56 de la Ley).

1.- Para los efectos de lo dispuesto en los artículos 39, fracción XII de la Ley, no se otorgará el anticipo correspondiente, para este procedimiento.

Por tal motivo todo lo relacionado con este aspecto en estas bases, no aplicará.

Lo cual deberá ser considerado en la preparación y presentación de su proposición.

20. La presente Junta de aclaraciones se llevó a cabo sin la presencia ni participación de ninguna empresa.

Por lo tanto, para efectos del presente procedimiento de contratación de la citada obra, se deberán considerar las modificaciones antes citadas.

Cabe hacer mención que, dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable del Reglamento en vigor, el presente anexo modificatorio pasara a formar parte integrante del acta antes mencionada.

No habiendo otro asunto que tratar y que hacer constar, se da por concluida la presente junta, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia y a fin de que surta los efectos legales procedentes, siendo las 18:30 horas del día de su fecha.

Por la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible

La Directora de Precios Unitarios




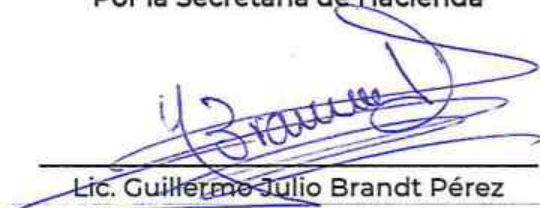
Arq. Ana Edith Cosmópulos Corona

Por la Dirección de Licitaciones y Contratos

C. Sergio Felipe Sánchez Rangel



Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N304-2023

<p>Por el Órgano Interno de Control en la SIPDUS</p>  <p>L.D. Isabel Hernández Espinosa</p>	<p>Por la Dirección General de Asuntos Jurídicos</p>  <p>L.D. Ma. Guadalupe Vite Silvestre</p>
<p>Por la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales</p>  <p>Ing. Severino Solís Cano</p>	<p>Por la Secretaría de Hacienda</p>  <p>Lic. Guillermo Julio Brandt Pérez</p>

Por los licitantes participantes

Nombre	Firma
1.- José Lázaro López Alarcon	<hr/> <p>No se presentó</p>
2.- Consorcio Constructor Rogel, S.A. de C.V.	<hr/> <p>No se presentó</p>
3.- Hugo Alberto Cruz Estevez	<hr/> <p>No se presentó</p>

Nota: Estas firmas pertenecen al Acta Circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases de Licitación Pública No. EO-SIPDUS-N304-2023, correspondiente a la Obra: Construcción de pavimento hidráulico en calle Jaspe, en el municipio de Tepeapulco; ubicada en la localidad de Fray Bernardino de Sahagún (Ciudad Sahagún), Municipio de Tepeapulco, Estado de Hidalgo.

